



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA
CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

ASISTEN:

EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRA. VICEPRESIDENTAS
D.^a CRISTINA PÉREZ VALERO
D.^a DUNIA MOHAMED MOHAND

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS
D.^a M.^a ISABEL DEU DEL OLMO
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO
D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH
D. FCO. JAVIER GUERRERO GALLEGO
D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ
D.^a LORENA MIRANDA DORADO
D. YAMAL DRIS MOJTAR

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS
D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES
D. SUMAYA AHMED MOHAMED
D. JOSÉ MARÍA MAS VALLEJO
D.^a ELENA MARÍA MATEO ASTORGA
D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO
D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER
D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ
D.^a ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS
D.^a M.^a DEL CARMEN VÁZQUEZ SOTO
D. JOSÉ M.^a RODRÍGUEZ RUIZ
D.^a FATIMA HAMED HOSSAIN
D. YOUSEF MEBROUD MOHAMED
D. MOHAMED MOHAMED ALÍ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D.^a M.^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinte, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias de los Sres. Hernández Peinado y Verdugo Guzmán.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el ORDEN DEL DÍA:

En primer lugar, el Ilustre Pleno de la Asamblea, **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA alterar el orden del día, pasando el punto 2.4 a tratarse como el primero.**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO.

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de enero de 2020.

El Pleno de la Asamblea **queda enterado** de los mismos.





2.- INTERPELACIONES.

Se altera el orden de las interpelaciones.

2.4.- Interpelación presentada por D. Carlos Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa al proyecto ICI (Intervención Comunitaria Intercultural).

“El proyecto ICI (Intervención Comunitaria Intercultural), es un programa de ámbito nacional diseñado para supuestamente fomentar la interacción y la convivencia en zonas con una diversidad cultural significativa para construir una sociedad más cohesionada e integradora.

El supuesto objetivo, según los impulsores del mismo, es “generar un modelo de intervención social que se pueda aplicar a las diferentes localidades donde actuamos, y que sirva para favorecer la convivencia ciudadana intercultural, mejorando las condiciones de vida de toda la población”.

A nivel de Ceuta, este proyecto cuenta con una Mesa Técnica conformada por Cruz Roja, Obra Social “La Caixa” y Ciudad Autónoma de Ceuta. No obstante, en la renovación de la programación comunitaria de 2020, para la actualización de las líneas de actuación del mismo, han participado una serie de asociaciones entre las que se encuentran Elín, Samu, Mujeres Progresistas, Digmun o Andalucía Acoge.

Varias de estas organizaciones, son propagadoras de la ideología de género y sobre todo fomentan la inmigración ilegal, trabajando con inmigrantes ilegales e invirtiendo subvenciones públicas en ellos, generando un evidente efecto llamada.

En VOX defendemos que los recursos públicos se deben invertir en españoles, por eso nos preocupa que un proyecto como el ICI, que recibe más de 30.000 euros de subvención por parte de la ciudad, esté influenciado por asociaciones u organizaciones tan dañinas para Ceuta.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Qué papel tiene el Gobierno de la ciudad en el desarrollo de este proyecto?
¿Cuál es su participación?
- ¿Qué justifica que las asociaciones anteriormente citadas influyan en las líneas de actuación de este programa?
- ¿Se están beneficiando de las actividades de este programa inmigrantes (sean menores o adultos) que han llegado ilegalmente a nuestra ciudad?”





2.2.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a informar sobre si existen contactos entre la Ciudad y la empresa “GénesisCare”.

“En el mes de septiembre se acordó por parte de la Ciudad Autónoma una concesión a favor de la empresa “GénesisCare” con el fin de implantar una clínica de Radioterapia en nuestra ciudad, por un plazo inicial de 50 años con un precio por debajo del precio de mercado. Antes del mes de marzo la empresa adjudicataria debía comenzar las obras y este grupo parlamentario desconoce los trámites que se están siguiendo, es por ello que interparamos al Gobierno en los siguientes términos:

- ¿Existen contactos entre la Ciudad y la empresa “GénesisCare”, en los que se hayan determinado la fecha de inicio de las obras y los plazos de ejecución de la misma?
- ¿Se ha solicitado por parte de “GénesisCare” una prórroga para iniciar el proyecto?”

2.3.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a informar sobre el momento en que se encuentra la concesión del servicio público de autobuses.

“- ¿En qué momento se encuentra la concesión del servicio público de autobuses?

- ¿Puede facilitar el gobierno en este momento este grupo parlamentario los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que van a regir la misma?
- ¿Se ha incluido las líneas que fueron propuestas en Pleno anteriores como es el caso de “Cortijo Moreno” o “Serrallo”?”

2.1.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a protocolo de identificación, detección y procedimiento de actuación sobre la presencia de amianto en edificaciones de la Ciudad.

“- ¿Existe algún protocolo de identificación, detección de presencia de amianto y procedimiento de actuación, planes de trabajo, efectos del amianto en la salud y gestión de aquellos residuos que contienen amianto?

- En el supuesto en que exista, ¿en qué consiste?
- De no ser así, ¿tiene constancia la Ciudad de todas y cada una de las edificaciones con presencia de amianto? ¿Qué gestión se está realizando de estos residuos de carácter peligroso para la salud?”.





2.5.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a informar sobre la fase en que se encuentra la implantación de una Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil.

“En octubre de 2018 este Grupo municipal solicitaba al Pleno de la Asamblea instar al Ingresa a la implantación de una Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil a la cual sean derivados para su evaluación y asesoramiento por parte de un equipo multidisciplinar a los pacientes con TDAH, la cual fue aprobada por unanimidad.

Desde este Grupo Municipal queremos saber en qué fase se encuentra la implantación de dicha Unidad.”

2.6.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a razones por las que no se pagan sus atrasos a los trabajadores de las asociaciones del CERMI.

“El PP ha optado por un modelo de gestión indirecta para prestar los servicios de atención a la discapacidad. Esta más que decisión, tratándose de un servicio esencial a nuestro juicio, supone la existencia de un entramado de Convenios con diferentes asociaciones y entidades agrupadas casi todas en el CERMI. Estas asociaciones, con escasos medios y recursos llevan a cabo un trabajo impagable.

Es por ello que no podemos entender los motivos que pueden justificar el mal trato que reciben de la Ciudad.

Los trabajadores de todas estas asociaciones están amparados por Convenio Colectivo de ámbito nacional que regula sus condiciones laborales, incluidos sus sueldos. Durante el año 2019 se aprobó un nuevo Convenio que mejoraba sus salarios. Las asociaciones no pudieron hacer frente a los nuevos salarios porque excedía de la subvención concedida para ese ejercicio.

Entendiendo la situación, el Gobierno incluyó una partida de 210.000 euros para que las entidades pudieran abonar los atrasos devengados. Esta iniciativa contó con un apoyo unánime en la Asamblea y se aprobó definitivamente.

A pesar de todo lo expuesto, los trabajadores siguen sin cobrar lo que les pertenece. La Ciudad no paga. No sabemos si están esperando a que demanden ante magistratura a las asociaciones y estas tengan que cerrar al verse embargadas por carecer de fondos para hacer frente a los pagos. La única respuesta que se ha dado hasta ahora es que “hay un informe” que impide el abono. Es una explicación tan ridícula que mejor no valorarla.

Es por ello que solicitamos que expliquen al Pleno las razones por las que no pagan sus atrasos a los trabajadores de las asociaciones del CERMI. ¿Tienen alguna previsión al respecto?”





2.7.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a explicar las medidas que está tomando la Ciudad ante la actual situación con Marruecos.

“Desde este Grupo Municipal queremos saber qué medidas está tomando la ciudad ante la asfixia que nos está sometiendo Marruecos?”

2.8.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a la crisis desatada por la “nueva política fronteriza de Marruecos”.

“La crisis desatada por la “nueva política fronteriza de Marruecos” sigue causando estragos en la economía de nuestra Ciudad. Los daños son cada vez mayores. La desesperación se extiende por toda la Ciudad, mientras el Gobierno permanece incompresiblemente mudo.

Es por ello que instamos al Gobierno a que explique al Pleno:

¿Tiene información el Gobierno sobre las causas de lo que está sucediendo, y/o sobre cómo pueden evolucionar los acontecimientos?

¿Tiene el Gobierno algún plan al respecto?”.

2.9.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del acuerdo plenario de 30 de julio de 2019.

“En qué momento de ejecución se encuentra el acuerdo plenario de 30 de julio de 2019, referente a la realización de una auditoría externa e independiente que examine la totalidad de la actividad del ejecutivo y de la administración local de los últimos seis años?”

¿Se han conseguido determinar si son ciertos o no, los rumores de los que se hacía eco el señor Portavoz de Vox, según consta en acta de la sesión plenaria mencionada, sobre supuestos enchufes, malversación y todo tipo de prácticas indecentes, extendidos ampliamente durante todos estos años de gobiernos en mayoría del Partido Popular como manifestaba el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox?”

2.10.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa al proyecto “Ceuta, Ciudad Segura”.

“En octubre de 2018 la Ciudad Autónoma, después del correspondiente convenio con el Ministerio del Interior y el correspondiente proceso de adjudicación, anunciaba la puesta en marcha del proyecto “Ceuta, Ciudad Segura” con la compañía adjudicataria KAPSCHTRAFFICCOM TRANSPORTATION, SAU, con una inversión total cercana a los 2 millones de euros financiados al 80% con fondos europeos FEDER.





En el pliego de cláusulas administrativas presentado por la mencionada compañía consta que el plazo de ejecución de la empresa para llevar a cabo el proyecto era de CINCO MESES a contar desde el día siguiente al de la firma del preceptivo contrato, que según el punto 8 de la publicación en el portal de contratación del anuncio de contratación, se producía el 10 de octubre de 2018.

Sin embargo, no fue hasta más de un año después y tras retrasar en varias ocasiones a puesta en marcha del proyecto, cuando “Ceuta, Ciudad Segura” comenzaba a funcionar. La Ciudad recepcionaba el proyecto el 12 de noviembre y entraba en funcionamiento “al 98% a expensas de pequeños flecos operativos”, según fuentes del Ejecutivo local. Tres meses después, a principios de febrero, técnicos del Ministerio del Interior se desplazaban a Ceuta para evaluar los primeros meses de funcionamiento de la red de cámaras instaladas por toda la ciudad.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- Teniendo en cuenta los pliegos de las cláusulas administrativas y técnicas por las que la compañía KAPSCH fue adjudicataria del proyecto ¿Cuál es el motivo del retraso en su implantación? ¿Se ha tomado alguna medida al respecto si se ha producido incumplimiento por parte de la adjudicataria?
- ¿Está ya operativo al 100% el proyecto “Ceuta, Ciudad Segura”?
- ¿Cómo ha contribuido ese sistema a mejorar la seguridad en las calles de la ciudad?
- ¿Qué balance se hace de estos tres meses? ¿El Gobierno dispone de datos sobre los resultados que está dando el “SafeCitY”?

2.11.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz el Grupo Parlamentario VOX, relativa a la posibilidad de imponer una rotación “lowcost” a las navieras del Estrecho.

“El transporte marítimo es el cordón umbilical que une Ceuta con la península. Se trata de la vía por la que la mayoría de los ciudadanos atraviesan el Estrecho en uno y otro sentido. Y es que, tanto los ceutíes como los visitantes, optan por el barco mayoritariamente para realizar sus viajes por la mayor disponibilidad de horarios y plazas, así como por unos precios más reducidos. Aun así, coger el barco supone todavía un importante desembolso para los residentes en la ciudad que viajan con coche hacia Algeciras, así como para los turistas que, fuera del fin de semana, no tiene opción a beneficiarse de la oferta “Ceuta por 16 euros” que tiene Balearia gracias al contrato suscrito con la Ciudad Autónoma para rebajar el precio del billete a los no residentes entre el viernes y el domingo.

El Gobierno ya planteó en 2018 la opción de imponer a las navieras que operan en el Estrecho, en la ruta entre Ceuta y Algeciras, una rotación “lowcost” diaria para contrarrestar el hándicap que supone el elevado precio del billete para que los no residentes lleguen a la ciudad. Sin embargo, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, desechó





esta posibilidad en un informe emitido a final de 2018, aunque el Gobierno anunció que seguiría intentándolo por otra vía.

Mientras tanto, ha seguido en marcha la oferta “Ceuta por 16 euros” y ahora, recientemente, en unión con otros territorios extrapeninsulares, se ha anunciado la intención de reclamar al Gobierno central que aumente la bonificación al transporte de mercancías, así como al vehículo para los residentes en Ceuta, Melilla, Canarias y Baleares. Una medida que, tras incrementarse la bonificación al 75% para los pasajeros ceutíes, acercaría a muchos ceutíes con escasos recursos económicos la posibilidad de viajar a la península sin un coste tan elevado.

Para Ceuta es de vital importancia garantizar el libre movimiento de sus ciudadanos por todo el territorio nacional sin que esto suponga un quebranto para la economía de las familias, como hasta ahora ha venido ocurriendo.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Se mantiene abierta la posibilidad de imponer una rotación “lowcost” a las navieras? ¿Qué se ha avanzado en ese terreno?
- ¿Qué se ha avanzado para exigir al Gobierno de la Nación que se aplique también bonificación al vehículo de los residentes? ¿Qué plazos se da el Ejecutivo local para lograrlo? ¿Hay programadas más reuniones con los ejecutivos de otros territorios extrapeninsulares para avanzar en esta línea?”

2.12.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a asentamientos ilegales en vaguada y urbanización junto al CETI.

“Ante la preocupación de los vecinos de La Colina que denuncian la proliferación de asentamientos ilegales, existe una vaguada que separa esta urbanización del CETI y esta se ha convertido en pequeños asentamientos de inmigrantes, esta situación se va repitiendo en el tiempo.

Nos encontramos en el monte imágenes esperpénticas como zonas llenas de deposiciones, chozas, basura, hasta fechas recientes se entraban por entonces hasta 6 asentamientos donde han llegado a reunirse hasta 50 personas aprovechando el aislamiento de la maleza y de un muro de reciente construcción habitual que en esta zona se produzcan incendios y los habitantes de la zona están muy preocupados con esta situación que se repite en el tiempo. Cada vez hay más suciedad y hay numerosas peleas en la zona.

Allí cocinan, tienen bombonas de butano, se viven a menudo conatos de incendios y los vecinos no paran de llamar al 112, los bomberos han tenido que realizar intervenciones en numerosas ocasiones para sofocar incendios, pero no solo sucede en la vaguada sino que también se están haciendo asentamientos en el interior de la urbanización, resulta lo





COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Comité de Actuación

que antes era un parque infantil y un minigolf ahora es terreno para acampadas, los vecinos comentan que cada vez son más agresivos, más violentos y sobre todo con muchas peleas.

Por otro lado, llevamos años sufriendo los asentamientos alrededor de la hípica, ya en numerosas ocasiones han sido desalojados de la zona y en pocos días se repetía la misma estampa.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la Sesión cuando son las doce horas treinta y cuatro minutos, de todo lo cual, como Secretaria General del Pleno de la Asamblea, CERTIFICO:

VºBº
EL PRESIDENTE

